



**Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno
1ª Convocatoria**

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria en el Salón de Actos de la Casa de la Vila el día 30 de marzo de 2017, a las 20 horas, para tratar de los asuntos que más abajo se indican, esperando concurra usted al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo previamente a esta Alcaldía. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 29 de diciembre de 2016 y 23 de febrero de 2017.
2. Información al Pleno sobre la gestión presupuestaria en el tercer y cuarto trimestre de 2016.
3. Información al Pleno sobre el seguimiento del Plan de Ajuste en el tercer y cuarto trimestre de 2016.
4. Conocimiento de la liquidación del Presupuesto de 2016.
5. Ratificación del Decreto de la Alcaldía 705/2017, de 7 de marzo, sobre modificación de solicitud de subvención y proyecto del Programa de Talleres de Empleo 2017.
6. Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Municipal de Inspección y Recaudación.
7. Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Municipal reguladora de la tasa por ocupación del suelo, vuelo y subsuelo de dominio público local.
8. Aprobación del Plan Económico-Financiero relativo a la Rehabilitación de Infraestructuras de la Piscina Municipal.
9. Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Normas reguladoras de concesión de vados en la vía pública para acceso de vehículos en los edificios.
10. Moción del grupo Compromís per Mislata para que la Dama d'Elx vuelva al País Valenciano.
11. Moción del grupo Popular en contra del Decreto que establece el modelo educativo de la Comunidad Valenciana.



12. Moción del grupo Ciudadanos-Mislata sobre limpieza de rozas y acondicionamiento de la zona de Mislata limítrofe con el cauce viejo del Río Turia a su paso por Mislata.
13. Moción del grupo Popular para impulsar un acuerdo urgente entre los grupos parlamentarios en el Congreso de Diputados para la tramitación y aprobación de los Presupuestos Generales del Estado de 2017.

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno.

14. Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde la sesión de 23 de febrero de 2017.
15. Ruegos y preguntas.

Mislata, a 27 de marzo de 2017

EL ALCALDE

Carlos Fernández Bielsa